

Precios de suscripción

En Orihuela 1 peseta
Fuera de Orihuela
3, 50ptas. trimestre

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

EL DIARIO

Redacción y administración

Alfonso XIII, núm
3. piso 2.º

Horas de oficina de
4 a 8 de la tarde

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR: DON JOSE M. TERUEL

LA NEUTRALIDAD

Obligaciones y derechos de las naciones neutrales en caso de guerra.

Consideramos oportuna la reproducción de algunos artículos correspondientes al primer capítulo del convenio internacional aceptado por el Gobierno alemán y los de todas las naciones civilizadas en la segunda Conferencia de la Paz, celebrada en La Haya el año 1907.

Los expresados artículos dicen así:

Artículo 1.º El territorio de las potencias neutrales es inviolable.

Artículo 2.º Se prohíbe a los beligerantes hacer atravesar el territorio de una potencia neutral por tropas o convoyes, sean de municiones o sean de aprovisionamientos.

Artículo 3.º Está igualmente prohibido a los beligerantes.

a) Instalar en el territorio de una potencia neutral una estación radiotelegráfica o cualquier aparato destinado a servir como medio de comunicación con las fuerzas beligerantes de tierra o mar.

b) Utilizar cualquier instalación, de este género, establecida por ellos ante de la guerra en el territorio de una potencia neutral, con un fin exclusivamente militar y que no haya sido abierta al servicio de la correspondencia pública.

Artículo 4.º En el territorio de una potencia neutral no po-

drán formarse Cuerpos de combatientes ni abrir oficinas de alistamiento en beneficio de los beligerantes.

Artículo 5.º Una potencia neutral no debe tolerar en su territorio ninguno de los actos de que se ocupan los artículos 2.º y 4.º No está obligada a castigar actos contrarios a la neutralidad, sinó en el caso de que estos actos hayan tenido lugar en su propio territorio.

Artículo 6.º No alcanzará responsabilidad a una potencia neutral por el hecho de que individuos aislados pasen la frontera para ponerse al servicio de unos de los beligerantes.

Artículo 7.º Una potencia neutral no está obligada a impedir, por cuenta de uno u otro de los beligerantes la exportación o el tránsito de armas, municiones y, en general, de todo lo que puede ser útil a un ejército o una escuadra.

Artículo 8.º Una potencia neutral no estará obligada a prohibir o restringir el uso por los beligerantes de los cables telegráficos o telefónicos ni de los aparatos de telegrafía sin hilos, ya sean de su propiedad o de Compañías particulares.

Artículo 9.º Toda medida restrictiva o prohibitiva tomada por una potencia neutral con respecto a las materias de que tratan los artículos 7.º y 8.º deberá ser uniformemente aplicada por ella a los beligerantes.

La potencia neutral velará por el respeto de la misma obligación por parte de las Compañías o particulares propietario de cables telegráficos o telefónicos,

o de aparatos de telegrafía sin hilos.

Artículo 10.º No podrá ser considerado como acto hostil el hecho de que una potencia neutral rechace aun por la fuerza las violaciones de la neutralidad».

INTIMAS

Leo que Dato, lamenta lo ocurrido a Lerroux en Irun, pues dice que el jefe de los radicales, es un político, que tiene derecho a formular sus juicios y apreciaciones libremente.

La doctrina sentada por el presidente del Consejo de ministros, es la sana, la buena, la legítimamente democrática, pero, esa doctrina, debe ser igual para todos los ciudadanos; y así por ejemplo, no se debe dar la amplitud que quiere el primer ministro a un señor que ostenta la investidura de diputado a Cortes; y restringir esa facultad, a los periodistas que no son diputados.

La libertad, ha de ser igual para todos; y ya el que no haga el debido uso de ella, caerá bajo la sanción de la ley, que le aplicará el condigno castigo.

Yo creo que el mismo derecho tiene Lerroux, a exponer su criterio, con todo y ser Lerroux, que el mas humilde de los ciudadanos españoles; por que es justo que todos seamos iguales en donde se proclama la igualdad, como principio, y como decimos aquí vulgarmente:

«Todos monjes o todos canones».

E. Cuanime

POR EL PUERTO DE TORREVIEJA

De Acuerdo con el Pueblo.

Deseábamos de todas veras tener ocasión de aplaudir a nuestros ediles y la ocasión llegó en la sesión que celebró la corporación municipal, el sábado último con motivo de darse cuenta de la comunicación del alcalde de aquella villa señor Albentosa, en la que pedía a este Ayuntamiento, su cooperación a la obra de común utilidad para los pueblos del distrito, de que se apoyara la construcción del puerto de la villa citada. En efecto, el Ayuntamiento orcelitano en aquella sesión a la que referencia venimos haciendo, no solo se adhirió a la petición del pueblo torrevejeuse hecha por conducto de su alcalde, sino que a propuesta del concejal señor Navarro se acordó dirigirse al Ministro de Fomento en nombre de Orihuela, para que se active la mencionada construcción tan necesaria a Torrevieja, como a los pueblos del distrito de Orihuela.

El acuerdo de este Ayuntamiento merece sinceros plácemes que sin reservas y con mucho gusto, le tributamos, pues con él ha demostrado que está de acuerdo con el pueblo y que se ocupa de veras de sus intereses, pues cooperando a esa obra tan deseada como útil y necesaria, a la par que secunda el deseo legítimo de un pueblo amigo como el de Torrevieja, sirve los intereses de nuestra agricultura, que en el futuro puerto de dicha

ORUS

Los mejores chocolates del mundo

MARCA

ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

JOAQUIN

ORUS.

ZARAGOZA

Unico depósito
M. CLEMARES

— ALFONSO XIII —

ORIHUELA

villa, tendrá su puerto natural de salida de sus productos con una gran economía en los transportes.

El pueblo de Orihuela, agradecerá a sus ediles el acuerdo que nos ocupa e igualmente Torreveja agradecerá el apoyo que Orihuela le presta en una obra de la que depende su futuro engrandecimiento.

LA CAMARA DE COMERCIO

He aquí el escrito que este organismo dirige, al Director del Centro de Expansión Comercial del ministerio de Fomento:

«Ilmo. Sr. Contestando a su patriótica consulta de su carta 26 de Agosto pasado, tenemos el honor de manifestar a V.

1.º Que tal vez en ninguna otra región española se sientan con la intensidad que en la nuestra los desastrosos efectos económicos del actual conflicto, toda vez que su vida por esencialmente agrícola, depende de la exportación de sus productos casi todos de difícil conservación y todos con sus mercados en los pueblos beligerantes.

2.º Las medidas de carácter general apropiadas al caso, son tan varias cuanto son las regiones españolas, cada una con una necesidad según su modo de vivir, ya que la adopción del criterio de neutralidad absoluta felizmente llevado a cabo por el Gobierno nos pone a cubierto de otras atenciones que las económicas amenazada por esta difícilísima situación.

Creemos sinceramente que la evitación de acaparamientos de primeras materias necesarias al sustento y el apoyo financiero a los comerciantes e industriales, dominaría por ahora el conflicto, atendiendo con el Fomento de Obras Públicas el salario del pobre, amenazado por la enorme concurrencia de brazos que ha traído la inmigración.

3.º De carácter particular referente a la industria y comercio de nuestra demarcación debemos de hacer una observación, y es la de que en esta vida mercantil depende de la agricultura la que felicita productos al comercio cuya única manifestación está en la exportación de estos al extranjero.

Los más importantes y pudiera decirse que casi los únicos, la naranja, el pimentón, y el cáñamo, todos ellos sobre la tierra en estos momentos y que exige solución rápida, pues de otro modo la miseria sería la única cosecha del año.

4.º La naranja cuyos mercados están en Liverpool, Londres, Hamburgo y alguno que otro francés, de seguir así las cosas será imposible darle salida, contando con que en la Península el coste de las tarifas ferroviarias hace imposible su transporte a ningún punto sino a riesgo de no poderlas vender, y si tenemos en cuenta que la producción es aproximadamente de doscientas mil cajas (a quinientas naranjas poco más o menos) el mercado español es insuficiente para toda la producción española.

La apertura de mercados en la América del Norte juntamente con la rebaja de las tarifas ferroviarias atenuaría el peligro en que van envueltos juntamente con la producción los trabajadores de la vega.

5.º El pimentón, que se exporta por valor de diez millones de pesetas, además de América, tiene gran parte de mercado en Austria-Hungría a donde hoy resulta imposible su remisión, de no haber otro remedio, facilitando créditos a los exportadores podrían comprarlo de esta cosecha en la seguridad de poder conservarlo hasta la próxima en la que seguramente se podrá vender en buenas condiciones.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

—) DE (—

SANTO TOMAS DE AQUINO

Como de costumbre, el día primero de Octubre, comenzará sus tareas escolares este Centro de Instrucción admitiendo las cuatro clases de alumnos de los años anteriores esto es: internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

En la dirección se facilitan reglamentos y cuantos datos que se pidan

6.º El cáñamo tiene su principal mercado en la Península y tal vez sea el menos perjudicado, siendo en el sentir de esta Corporación que solucionando el conflicto naranjero y abriendo créditos podría esta región atravesar aunque penosamente siempre este año desdichado.

7.º Ha surgido un nuevo conflicto con la falta de abonos, puesto que las casas productoras no autorizan su venta y esto hace imposible el cultivo de las tierras.

Tiene remedio este problema tratando de vencer las dificultades que pueda ofrecer su importación casi toda procedente de Inglaterra.

Creemos haber dado de nuestra situación una nota real y clara, creemos haber servido nuestras obligaciones en la medida que las tenemos impuestas y esperamos que nuestros gobernantes poniéndose a tono con las exigencias actuales remediarán en lo posible lo que de quedar abandonado traería a esta bella región miserias y hambre, como si por ella hubiera pasado el espectro de desolación y que se ciernan ombrío sobre los campos de la que fué un día Europa civilizada.

SUBASTA

El martes quince del actual de once a doce, tendrá lugar en esta Ciudad, en la Notaría de D. Matias Ocampo, calle de Calde-

rón 21, la venta en pública subasta de dos fincas rústicas, cita en este término, una de siete tabullas cinco octavas veintiocho brazas en el partido de Beniel con riego de la acequia de Molina y otra en el partido de Corrantías, de siete tabullas una octava veintidos brazas con riego de la acequia de los Huertos, pertenecientes a doña María del Suceso Iriberry y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaría.

NOTICIAS

Ha regresado de Torreveja en compañía de su distinguida familia nuestro apreciable amigo D. Francisco López García.

El domingo venidero se celebrará en la vecina capital de Murcia una gran corrida de toros en la que alternarán los diestros Rafael y José Gomez, o sean los hermanos llamados los «gallos» y José García «Alcalareño», quien recibirá la alternativa de manos de Rafael. La corrida promete ser un verdadero acontecimiento taurino.

De Torreveja donde se hallaba pasando la estación veraniega, ha regresado en compañía de su distinguida familia, nuestro excelente amigo particular, el reputado médico, D. Juan de Dios García Balaguer.

Se nos dice, sin que respondamos de la autenticidad de la versión, que a consecuencia de una riña, ingresó

Urbano Blanes y Comp.^a S. en C.

→ ⊗ ALICANTE ⊗ ←

⊗ OFICINAS ⊗
Plaza de Chapí, número 7.

⊗ EXPOSICION ⊗
Castaños, número 16

⊗ ALMACENES ⊗
Gerona 20 y Quevedo 1, 3 y 5

ALMACENES DE MAQUINARIA

Motores a gas pobre. Motores a gasolina. Motores a bencina. Motores a creosota (Diesel).

Motores marinos. Máquinas a vapor. Turbinas a vapor. Turbinas hidráulicas.

Motores eléctricos, Transformadores, Teléfonos, Dinamos, Contadores, Timbres, Alternadores, Limitadores y Pararrayos.

HILOS ⊗ CABLES ⊗ FLEXIBLES ⊗ AISLADORES ⊗ SOPORTES ⊗ ACEITES Y GRASAS MINERALES
CORREAS ⊗ AMIANTOS, ETC. ETC.

Exclusiva de venta en España de la lámpara de filamento metálico **marca FARO**

Especialidad en instalaciones de Riego. Centrales Eléctricas y Fábrica de Harinas.—Proyectos y presupuestos gratis.

REPRESENTANTE - CONSTITUCION. NUM. 9 - ORIHUELA.

ALMACEN DE HIERROS ACEROS Y CARBONES

Vigas de acero siemens para construcciones. Chapa de hierro, de zinc y galvanizada. Plomo en galápagos, tubo y plancha. Estano, hoja de lata, tela metálica, espino artificial y efectos de carruajes.

Surtido completo de Bateria de Cocina.

Ferretería, Droguería y Coloniales.

SUCESORES DE JOSE BALAGUER

Alfonso XIII, 2.—Orihuela.

herido en una mano en este hospital. un sujeto llamado José Egio y que no se dió cuenta del hecho.

En la novena que en honor de la Virgen de Monserrate se viene celebrando en el templo Catedral, y que por cierto se ve cada noche mas concurrida, ejecuta la orquesta bajo la competentísima y acertada dirección del reputado maestro de capilla señor Perpiñán bellísimas composiciones musicales de verdadero sabor religioso, por cuyo trabajo artístico está recibiendo unánimes y merecido plácemes, el citado maestro.

Estando a punto de terminarse la novela que estamos publicando y en vista de la favorabilísima acogida que la han dispensado nuestros asiduos favorecedores, haciendo justicia al mérito de su autor, tenemos el gusto de anunciar que muy en breve comenzaremos a publicar otra, debida, a la misma pluma, que a no du-

dar, ha de ser leída con tanto interés como el que ha despertado la que acaba.

Ayer vimos que se obstruía la circulación de carruajes por el puente de Poniente, con la colocación en él, de unas vallas; y supusimos que sería para comenzar alguna reparación, indicada por algún técnico. El alcalde accidental tendrá la bondad de decirle al pueblo de lo que se trata, en la próxima sesión que celebre el cabildo municipal.

Ha sido pedida la mano de la bella y encantadora señorita Encarnación Bru para nuestro querido amigo el joven comerciante D. Vicente Rabaza Senac.

La boda está concertada para el próximo mes de Octubre.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a la simpática y futura pareja, a la que deseamos toda suerte de venturas en su estado del matrimonio.

En el elemento huertano, reina bastante descontento a consecuencia de la paralización que este año se nota en la venta del pimiento por motivo de la huerra actual.

Se encuentra mejorada de su dolencia la simpática señorita Amparo Castelló

Hoy ha llegado el grandioso muestrario de peletería para el Establecimiento de tejidos

LA PUERTA DEL SOL

ULTIMA HORA

De nuestro servicio especial

Los rusos siguen derrotando a los austriacos; el día seis fué un constante combate entre ambos ejércitos.

El Kaiser estuvo en el combate del día cinco en Nancy.

Los alemanes siguen avanzando por Bélgica, dirigiéndose hacia el Sudoeste de Amberes; los belgas quisieron oponerse a este avance pero les fué imposible.

En la acción de ayer en Troyes, fueron derrotados los alemanes.

En Alsacia sigue la misma situación.

Como de costumbre despachó con el Rey el Sr. Dato; enterándole de las últimas noticias de la guerra.

En Barcelona han estallado dos petardos uno en el Paralelo y otro en la Rambla de Santa Mónica.

Ayer recibió el Gobierno más de doscientas felicitaciones por su actitud de neutralidad en el conflicto europeo.

Han llegado a Francia doscientos mil individuos entre rusos, indios y cosacos.

El Emperador Francisco José de Austria, sigue en estado grave, a consecuencia de un ataque que sufrió hace pocos días.

En Rumanía se han celebrado grandes manifestaciones francofilas.

Se celebró Consejo en Gobernación, preparatorio del de Palacio.

El Corresponsal

BAÑOS DE SAN ANTON. Este acreditado y confortable establecimiento balneario de aguas minero medicinales, ha quedado abierto al público y en él como en años anteriores, encontrarán los señores bañistas «confort», aseo, esmero y economía Baños a placer.

HIELO transparente, filtrado, de la mejor calidad y opaco, encontrarán los señores consumidores, en el antiguo depósito de D. Antonio Cappelín. Torrevieja.

Tip. de L. Zerón e Hijos.—Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

FABRICA

DE

MOSAICOS HIDRAULICOS, PIEDRA ARTIFICIAL
Y CEMENTO ARMADO

DE

FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

Santiago 3.—Orihuela.

REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS
DE SARRIA-BARCELO

Sesión de talleres y laboratorio. Maquinaria en especial la eléctrica
é hidráulica. Motores de gas pobre y gasolina «FUEL DIG». Se facilitan
catálogos, presupuestos y cuantos datos se deseen.

Representante en el distrito de Orihuela y provincia de Murcia

JOAQUIN SANCHEZ BALLESTA

Santiago.—Orihuela.

El Diario

Tarifa de anuncios, comunicados y esquelas

	Ptas. C
Por toda la primera plana, una vez	20
Por la mitad de la primera plana, id	10
Por la cuarta parte de la primera plana, id	5
Por toda la segunda o tercera plana, id	15
Por toda la cuarta plana, id	10
Por toda la cuarta plana a diario por un mee	40
Por media cuarta plana a diario, id.	20
Por la tercera parte de la cuarta plana a diario, id.	12
Por la sexta parte de la cuarta plana a diario, id.	6
Anuncio pequeño a dos columnas a diario, id	2
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.	60
Comunicados a 30 céntimos de peseta línea en u	1
idem en tercera plana.	
Bombos y raclamos a precios convencionales.	

Disponible.